



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 43 y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EN EL NUMERAL 1.1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NÚMERO CECULTAH-LA-02-2019 DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 27 de marzo del 2019, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Administración y Fianzas del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, ubicada en Plaza Juárez S/N colonia Centro, Pachuca de Soto Hidalgo, C.P. 42000, las personas físicas y/o participantes y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Licitación Pública No. CECULTAH/LA-02-2019; para el Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos .

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de conformidad con el Oficio No CECULTAH/ITPN1/2019 preside el acto Lorena Velázquez Rojas, en nombre y representación del Dr. José Olaf Hernández Sánchez Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo y convocante a este proceso de Licitación Pública.

Acto seguido se encuentran presentes los invitados cuya denominación social se describe a continuación:

| No. | RAZÓN SOCIAL Y/O NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
|-----|--|
| 1 | Consortio de Servicios Integrales para Oficinas S.A de C.V |
| 2 | Francisco Núñez Zamudio |
| 3 | |

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las Bases:

Aclaraciones Administrativas:

1.-Para los licitantes que vayan a presentar su propuesta de manera tradicional (sobre cerrado), se les informa que deberán traer su información en formato digital en CD o memoria USB en Formato PDF, que deberá coincidir con la información presentada en papel, de igual manera deberá mediante escrito bajo protesta de decir verdad que acepta expresamente que se entenderá como no presentada su proposición cuando no presente la información en forma electrónica.

2.-En el numeral 2.5 Acto de Presentación de Apertura de Proposiciones dice:

X
 d
 X
 B
 J
 A
 X
 O
 W
 N

El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de marzo del año en curso a las 2:00 horas en el domicilio que se indica en el punto 2.2 de la presente convocatoria a la licitación pública que dice en la Página del Consejo Estatal para Cultura y las Artes de Hidalgo.

Y debe decir:

El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 29 de marzo del año en curso a las 2:00 horas en el domicilio que se indica en el punto 2.2 de la presente convocatoria a la licitación pública.

A continuación se procederá a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el Procedimiento de la Licitación.

| Licitante: CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A DE C.V. | | |
|--|---|--------------------------|
| No. | PREGUNTA: | RESPUESTA: |
| 1 | Se podrá garantizar la propuesta económica, con fianza otorgada por una institución afianzadora legalmente constituida y autorizada en los Estados Unidos Mexicanos otorgada a favor de quien ustedes consideren. | R.-No, apegarse a Bases. |

Atendiendo a las características del Procedimiento de Licitación Pública, se les informa a los proveedores que esta es la única Junta de aclaraciones.

Se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los Licitantes presentes y se pone a disposición de los ausentes a partir de las 15:00 horas de este mismo día, se fijará copia fotostática simple completa de esta acta en el tablero de avisos en la oficinas de la Convocante hasta por cinco días hábiles, contados a partir de esta fecha para efectos de su notificación. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página web de la convocante cultura.hidalgo.gob.mx, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 14:30 hrs. del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO.

Lorena Velázquez Rojas

En representación del Encargado del Despacho del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo y Presidente del comité

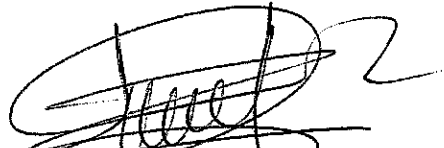
SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Hugo Izayr Sánchez Ballato
Encargado de la Dirección de Administración
y Finanzas del CECULTAH

VOCALES



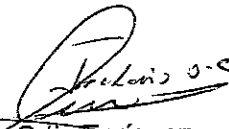
Olga Acóltzin Vidal
En Representación de la Dirección de
Patrimonio Cultural



Lic. María Victoria López Peleastre
De la Dirección de Bibliotecas y
Documentación



C. David Silva Hernández
Lic. Ludmilla Sánchez Olguín
Directora Técnica.



C. José Luis Ortiz Enríquez
En Representación de la Dirección de
Animación y Difusión Cultural



C. Jaqueline Sánchez Quiroz
En Representación del Departamento de
Control Presupuestal de la Dirección
de Administración y Finanzas del
CECULTAH

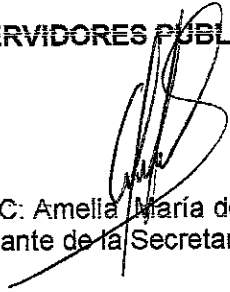
ASESORES

NO SE PRESENTO
L.C. Arturo Ugalde Soto
Titular del Órgano Interno de Control en el
CECULTAH.

Lic. Amaya Hernández Sánchez
En representación de la
Área Jurídica del CECULTAH

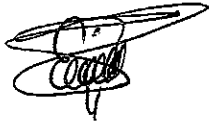


SERVIDORES PÚBLICOS

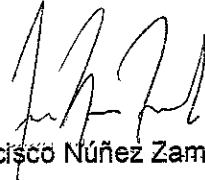


L.C. Amelia María de Jesús Ortiz
Representante de la Secretaría de Contraloría

PROVEEDORES



Consorcio de Servicios Integrales para
Oficinas S.A de C.V.



Francisco Núñez Zamudio

